

MODELO DE CERTIFICADO NOTARIAL PARA:

TRÁMITE DE PREVALIDACIÓN, REGISTRO DE BENEFICIARIOS/

MODIFICACIÓN DE REGISTRO DE BENEFICIARIOS DEL GOBIERNO CENTRAL

- a) Que se trata de una persona jurídica, estableciendo el tipo (cooperativa de vivienda, asociación civil, etc.)
- b) Denominación de acuerdo a estatuto.
- c) Número de Inscripción en el RUT y BPS
- d) Domicilio actual, fiscal y constituido si corresponde.
- e) Objeto.
- f) Plazo y vigencia según estatutos indicando si hay prórroga.
- g) Aprobación de los estatutos si corresponde: Autoridad y fecha de aprobación
- h) Inscripción en el Registro Nacional de Comercio, Sección Personas Jurídicas y publicaciones, de corresponder.
- i) Para el caso de que exista modificación controlar solamente la última.
- j) Representación de la persona jurídica: cargos que la ejercen y de ser pluripersonal, forma en la que deben actuar. De ser la representación ejercida por un cargo unipersonal debe indicarlo expresamente.
- k) Datos de las personas que ejercen los cargos de representación establecidos en el literal anterior (nombre completo, y número del documento de identidad respectivo: cédula de identidad, DNI, pasaporte).

Dicho certificado notarial debe contener el timbre notarial correspondiente

COOPERATIVAS DE VIVIENDA

Para las Cooperativas de Vivienda adicionalmente deben presentar certificado vigente de cumplimiento regular de obligaciones expedido por el MVOT. De tratarse de trámite 100 % en línea deberá adjuntarlo como documento.



SI EL TRÁMITE ES 100 % EN LÍNEA:

**EL CERTIFICADO NOTARIAL DEBERÁ TENER FIRMA
DIGITAL AVANZADA EN SOPORTE NOTARIAL
ELECTRÓNICO Y TENER EL SELLO DEL ARANCEL OFICIAL
Y SI CORRESPONDE EL TIMBRE NOTARIAL**